



SGHAT/1005/2013
ASUNTO: Convocatoria

A.E. SALVADOR CASTAÑEDA CUEVAS.
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Novena Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día 23 de Julio del 2013, en la Sala de Sesiones de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, a las 12:00 horas p.m., la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Apertura.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior
- V.- Asuntos a tratarse:
 - a).- Análisis y en su caso aprobación del Organigrama de la Administración Municipal 2012-2015.
 - b).- Análisis y en su caso aprobación de la autorización para celebrar y suscribir el Convenio de Colaboración para el Apoyo Financiero en Proyectos del Programa: "Comunidades Saludables", con el organismo Público Descentralizado; Servicios de Salud Jalisco.
 - c).- Análisis y en su caso aprobación de los Reglamentos que a continuación se enlistan:
 - 1.- Reglamentos del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tamazula.
 - 2.- Reglamento para la actuación del Consejo Municipal para la Cultura y las Artes del Municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco.
 - 3.- Reglamento de Ciudades Hermanas.

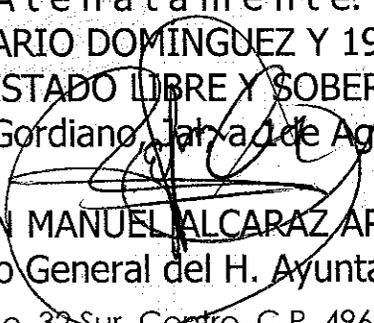


- 4.- Reglamento para los Comités de Feria Delegacionales del Municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco.
- 5.- Reglamento de Comités de Consejos de Participación Ciudadana.
- 6.- Reglamento interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
- 7.- Reglamento de Juzgado Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
- 8.- Reglamento de Sesiones de Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano Jalisco.
- 9.- Reglamento para el uso y manejo de vehículos oficiales del municipio.
- 10.- Reglamento de Delegados y Agentes Municipales y el procedimiento para su designación mediante la elección ciudadana de los Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, México.
- 11.- Reglamento Interior de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Tamazula, Jalisco.
- 12.- Reglamento Interno para la Navegación Presa el Carrizo Tamazula de Gordiano, Jalisco
- 13.- Reglamento Interno para la Pesca Deportivo Recreativa Presa el Carrizo Tamazula de Gordiano, Jalisco.
- 14.- Reglamento Municipal de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.
- d).- Análisis y en su caso aprobación del Consejo de Promoción y Fomento Turístico del Municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco.
- e).- Análisis y en su caso aprobación del nombramiento de la Juez Municipal.
- VI.- Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

Atentamente.

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"
Tamazula de Gordiano, Jalisco a 1 de Agosto de 2013


LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA.
Secretario General del H. Ayuntamiento.

Ramón Corona No. 32 Sur, Centro, C.P. 49650, Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Tels. y Fax. (358) 103 00 00 y 01 al 09 • www.tamazuladegordiano.gob.mx • contacto@tamazuladegordiano.gob.mx